DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III **I P.O.** **LXVIII LEGISLATURA** **TOMO I** **NÚMERO 217**

Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, con motivo de la Conmemoración del ”LX Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E”, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 29 de octubre del 2026.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Minuto de silencio por el fallecimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. **5.- Comisión Especial de Cortesía y bienvenida a diversas autoridades. 6.- Lectura del Decreto** por el que se aprueba la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del LX Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E. **7.- Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional. 8.- Presentación del video** en Conmemoración del LX Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E. **9.- Minuto de silencio** por elementos y soldados caídos en la aplicación del Plan DN-III. **10.- Participaciones de las Representaciones y Grupos Parlamentarios,** respecto a la Conmemoración del LX Aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E. **11.- Mensaje del General de Brigada de Estado Mayor, Felipe González Moreno,** en representación de las Fuerzas Armadas Mexicanas. **12.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 13.- Se levanta la sesión.**

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Diputadas y diputados, muy buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las diez horas con dieciséis minutos de este día veintinueve de octubre del año 2026, el honora… Honorable Congreso del Estado realiza el día de hoy…

Diputadas y diputados, me ayudan, por favor, guardando silencio, público en general, también, por favor, por respeto a nuestras autoridades, les pediría puedan tomar sus asientos para continuar con la sesión.

El Honorable Congreso del Estado realiza el día de hoy Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del 60 aniversario de la aplicación del Plan DN-III.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Segunda Secretaría lleve a cabo el registro de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Procedo con el registro de asistencia para esta sesión.

Diputadas y diputados, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.

A continuación, procedo a nombrar a quien se encuentra mediante acceso remoto o virtual para que de viva voz registre su presencia.

Diputada Edith Palma Ontiveros.

- La C. Dip. Edith Palma Ontiveros .- MORENA: Presente, Diputado.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Muchas gracias, Diputada.

Informo a la Presidenta que nos encontramos 19 diputados presentes.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, se declara la existencia del quorum, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Presentes las y los diputados: Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Rosana Díaz Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Saúl Mireles Corral (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Jaime Torres Amaya (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN) y Arturo Zubía Fernández (PAN).

De forma virtual: Edith Palma Ontiveros (MORENA).

Se incorporan en el transcurso de la sesión: América Victoria Aguilar Gil, Jael Argüelles Díaz (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), José Luis Villalobos García (PRI) y Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Se justifica la inasistencia de: Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN) y Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN),

Se registra la inasistencia de: Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los representantes de los Poderes eju… Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a las Fuerzas Armadas Mexicanas.

III. Lectura del Decreto por el que se aprueba la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del LX Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E.

IV. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

V. Presentación del video en Conmemoración del LX Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E.

VII. Minuto de silencio por elementos y soldados caídos en la aplicación del Plan DN-III.

Siguiente Participaciones de las Representaciones y Grupos Parlamentarios, respecto a la Conmemoración del LX Aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E.

1.- Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo.

2.- Diputado Francisco Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano.

3.- Diputado José Luis Villalobos García, representante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

4.- Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.

5.- Diputado Arturo Zubía Fernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VIII. Mensaje del General de Brigada de Estado Mayor, Felipe González Moreno, en representación de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

IX. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

X. Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, al 29 de octubre del año 2026.

Solicito a la Primera Secretaría tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe el resultado.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Primera Secretaria.- P.T.: Diputadas y diputados presentes en el Recinto Oficial respecto al contenido del orden del día, favor de manifestar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

Quienes estén por la afirmativa.

[Las y los legisladores se manifiestan a favor, levantando la mano].

Diputada Presidenta, le informo que se ha aprobado por unanimidad el orden del día de la sesión.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

4.
MINUTO DE SILENCIO

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Diputada Herminia, adelante.

- La C. Dip. Herminia Gómez Carrasco.- MORENA: Muy buenos días.

Me permito hacer la solicitud de un minuto de silencio por el fallecimiento de el líder nacional, el licenciado, perdón, es ingeniero Cuauhtémoc, no, es Lázaro, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Claro que sí, Diputada.

- La C. Dip. Herminia Gómez Carrasco.- MORENA: Con su permiso y si se autoriza, por favor.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Claro que sí, Diputada Herminia.

Eh… pediría a la Asamblea que nos manifestáramos de manera económica, evidentemente es un tema muy sentido para todas las personas, los mexicanos, por supuesto también para el partido del PRD.

Entonces, solamente manifestarlo de manera económica, pero por supuesto que esto sería, imagino, una aprobación por todo el Pleno el día de ayer… de hoy.

Sí me ayudan manifestando su voto.

[Las y los Legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Muy bien, si nos ponemos de pie, por favor, todas y todos.

[Las y los presentes atienden la instrucción de la Presidenta, se ponen de pie y guardan un minuto de silencio.]

Muchas gracias, podemos tomar asiento.

5.
COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESIA QUE INTRODUCIRÁ AL RECINTO OFICIAL A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS Y BIENVENIDA A AUTORIDADES

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a los representantes de los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, para ello propongo una co… que la comisión aludida sea integrada por coordinadores y representantes parlamentarios.

Si es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores se manifiestan a favor levantando la mano].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía, se declara un breve receso para que la citada comisión realice su encomienda. [Receso 10:24 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.-P.A.N.: [Hace sonar la campana]. Se reanuda la sesión. [10:28 Hrs.]

Damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al licenciado Luis Corral Torresdey, Coordinador Estatal de Protección Civil, en representación de la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado.

[Aplausos].

De igual manera a la licenciada Elvia Mariela Salvador Navajas, Magistrada de la Quinta Sala Civil, en representación de la maestra Marcela Herrera Sandoval, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

[Aplausos].

Nos honra también con su presencia el General de Brigada de Estado Mayor Felipe González Moreno, comandante de la Quinta Zona Militar.

[Aplausos].

Recibimos también el día de hoy al General de Ala Piloto Aviador de Estado Mayor Germán Alejandro Frías Moreno, jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Aérea.

[Aplausos].

Nos acompaña de igual manera el General Brigadier de Guardia Nacional de Estado Mayor Guadencio Ramos Jiménez, jefe de Coordinación Policial de la Coordinación Estatal de Guardia Nacional Chihuahua.

[Aplausos].

Ahora bien, haré mención de las demás personalidades que nos acompañan el día de hoy y posteriormente se dará espacio para brindarles un fuerte aplauso.

Nos honran con su presencia el maestro Jesús Humberto Mendoza López, en representación del Secretario de Educación y Deporte, Hugo Gutiérrez Dávila.

Licenciado Óscar Ricardo Mendiolea Ontiveros, Director de Asuntos Jurídicos y apoderado legal COESVI, en representación de José Antonio Chávez Rodríguez, Director de COESVI.

Licenciado Cristian Aarón Vidal Chavira, en representación del maestro Luis Ángel Aguirre Rodríguez, Secretario de Seguridad Pública del Estado.

Licenciado Humberto Molina Hernández, Director de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales en representación del ingeniero Mauro Parada Muñoz, Secretario de Desarrollo Rural del Estado.

Maestro Alan Esteban Onofre Hernández, Subdirector de Normatividad y Proyectos Especiales, en representación del alcalde René Chavira.

Maestro Mario Ulises Rodríguez Santillán, en representación del licenciado Abelardo Valenzuela Holguín, titular de la Fiscalía Anticorrupción del Estado.

Licenciada Jessica Vázquez, en representación del maestro Enrique Rascón Carrillo, Secretario de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Maestro Eric Alejandro Rajel Ríos, Coordinador del Distrito Zona Centro, en representación del ingeniero Gilberto Loya Chávez, encargado del Despacho de la Fiscalía General del Estado.

Licenciada Carla Guadalupe Alonso García en representación de Jesús Carrillo Castillo, Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Licenciado Andrés Cruces Franco, en representación de la Magistrada Judith Ávila Burciaga.

Licenciado Pedro Beristain López, Dirigente del Comité del PRI Municipal.

Licenciado Luis Arturo Porras, Secretario Técnico

de la Sección 42 del SNTE, en representación del Secretario General, el Profesor Manuel Quiroz Carvajal.

Licenciada Evelyn Payán, en representación de Omar Bazán Flores, Director General del CONALEP de Chihuahua.

A las y los jóvenes del Cabildo Joven, a las y los jóvenes de la Sierra Tarahumara, invitadas e invitados de la Diputada Irlanda Márquez, a las y los integrantes del Programa Regional de Participación Política Indígena de la Fundación Konrad Adenauer, provenientes de distintos países de América Latina e invitados del Diputado Alfredo Chávez, a las y los jóvenes del Partido del Trabajo.

Por último, también a las y los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.

Gracias por su ardua labor a favor de todas las personas.

Muchas gracias, serían todas y todos.

[Aplausos].

6.

LECTURA DEL DECRETO 617/2026 IPO SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL LX ANIVERSARIO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Para desahogar el siguiente punto, solicito a la Segunda Secretaría se sirva dar lectura al Decreto 617/2026 en su parte conducente, por el que se aprueba la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 60 Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto Número 0617/2026 del Primer Periodo Ordinario.

La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, celebrará Sesión Solemne con la presencia de los Poderes Ejecutivo y Judicial, el día jueves 29 de octubre del año en curso, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con motivo de la conmemoración del LX Aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación en el Pleno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

Es cuanto, Presidenta.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Secretario.

7.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

[Las y los legisladores se ponen de pie].

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,

Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

[Las y los legisladores atienden la instrucción].

Agradecemos a la Escolta y Banda de Guerra del 23 Batallón de Infantería, así como al tenor Francisco Fernández Grado por su valiosa participación.

8.
PRESENTACIÓN DEL VIDEO
EN CONMEMORACIÓN DEL
LX ANIVERSARIO DE LA
APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.-P.A.N.: Continuando con el orden del día, solicito al área de sistemas que reproduzca el video alusivo al 60 Aniversario de la Aplicación del Plan DN-III-E.

[Se reproduce video].

- Atentos, tenemos una emergencia.

- Necesito se active el Plan DN-III-E

Cuando la noche se rompre, nosotros ya estamos en camino.

- Un minuto para el descenso.

No dormimos, no dudamos…

- ¿Estás herida?

Llegaremos primero y no nos iremos hasta que vuelva la calma, nadie nos verá en este momento, ninguna cámara registrará lo que acabamos de hacer pero ellos nunca nos olvidarán, somos la mano protectora que jamás suelta al pueblo.

Plan DN-III-E

60 años siendo el rostro más noble de la patria

Muchas gracias, les damos un aplauso por favor.

[Aplausos].

Y le damos la bienvenida también al Diputado Federal Alejandro Domínguez del Distrito Octavo.

Bienvenido.

[Aplausos].

9.
MINUTO DE SILENCIO POR LOS
ELEMENTOS Y SOLDADOS CAÍDOS
EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.-P.A.N.: Ahora bien, solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas presentes nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio para los elementos y soldados caídos durante estos 60 años aplicación del Plan DN-III-E, quienes han servido con valentía y honor al pueblo mexicano.

[Las y los presentes atienden la instrucción de la Presidenta, se ponen de pie y guardan un minuto de silencio.]

Muchas gracias, podemos tomar asiento.

10.
PARTICIPACIONES DE LAS
REPRESENTACIONES Y
GRUPOS PARLAMENTARIOS,
RESPECTO A LA CONMEMORACIÓN
DEL LX ANIVERSARIO DE LA
APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Continuando con el desahogo del orden del día, tiene el uso de la palabra la Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante Parlamentaria del Partido del Trabajo.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.- P.T.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.- P.T.: Saludo con respeto a las autoridades que nos acompañan el día de hoy, civiles y militares, a los ya mencionados, a la magistrada que nos acompaña, al General González, al General Frías, al General Ramos.

No voy a decir todo su cargo porque es muy probable que me llegue a equivocar con el rango que tiene, así que… también a mis compañeras legisladores y legisladores que se presentaron el día de hoy en este momento tan importante.

Hay momentos en la historia de nuestro país que nos recuerdan la importancia de permanecer unidos, momentos en los que la fuerza de la naturaleza transforma comunidades enteras, afecta familias y nos enfrenta a circunstancias difíciles y es precisamente en esos momentos cuando la solidaridad, la preparación y el compromiso con la vida adquieren un valor extraordinario.

Hoy conmemoramos 60 años de la primera aplicación del Plan DN-III-E.

Una historia construida por generaciones de mujeres y hombres que han dedicado su trabajo a proteger y auxiliar a la población ante situaciones de emergencia. En esta labor, la Secretaría de la Defensa Nacional ha desempeñado un papel fundamental a través del Ejército, la Fuerza Aérea Mexicana participa en la organización y el despliegue del personal, equipo y recursos para auxiliar a la población ante situaciones de emergencia en coordinación con las autoridades civiles y otras instituciones.

Pero esta conmemoración tiene un significado especialmente cercano para Chihuahua en los últimos días, Ciudad Juárez enfrentó a intensas lluvias que provocaron inundaciones y afectaciones en distintos sectores de la ciudad, ante esta situación, aproximadamente 700 elementos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional paci… participaron en labores de auxilio y recuperación apoyando a personas que quedaron varadas y realizando trabajos de limpieza en viviendas, hospitales y vialidades.

Esta experiencia nos recuerda que detrás de cada emergencia hay familias que necesitan apoyo, comunidades que necesitan recuperarse y personas que merecen respuesta oportuna y humana. Por ello, reconocemos especialmente a las mujeres y a los hombres cuya preparación, disciplina y vocación del servicio contribuyen a que el Plan DN-III-E cumpla su propósito de auxiliar a la población.

También es importante reconocer a las y los jóvenes que hoy se forman en las instituciones militares. Veo muchas caras jóvenes, en ellos existe la oportunidad de fortalecer esta labor con nuevos conocimientos, valores y principios bajo una visión humanista y progresista, comprometida con el respeto a los derechos humanos, a la igualdad y a la dignidad de las personas, porque la preparación y la disciplina adquieren su mayor sentido cuando se pone al servicio de la sociedad y del bienestar de quienes más lo necesitan.

Reconocemos también a los cuerpos de protección civil, al personal de salud, a los servicios de emergencia y a todas las personas que trabajan de manera coordinada para proteger a la población, su labor demuestra que, ante la adversidad, la colaboración entre instituciones y la solidaridad son fundamentales para seguir adelante.

En… esta conmemoración también nos invita a mi-

rar hacia el futuro, a fortalecer la prevención, mejorar la capacidad de respuesta de nuestras instituciones y procurar que nuestras comunidades estén mejor preparadas ante cualquier contingencia, porque cada vida importa, cada comunidad merece protección y cada esfuerzo por salvaguardar el bienestar de las personas tiene un valor incalculable.

Hoy, a 60 años de aquella primera aplicación, expresamos nuestra gratitud a quienes han formado parte de esta historia y a quienes continúan desempeñando esta importante responsabilidad, que este aniversario nos recuerde la importancia de seguir fortaleciendo instituciones preparadas, sensibles a las necesidades de la población y comprometidas con la protección de la vida y la dignidad humana.

A seis décadas de la primera aplicación del Plan DN-III-E, honramos la estrategia, la valentía y el esfuerzo de quienes han estado presentes en los momentos más difíciles de nuestra nación, brindando esperanza y tranquilidad a miles de familias.

Es de reconocer también que las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Marina, la Guardia Nacional, son las instituciones con mayor nivel eh de confianza ciudadana, de acuerdo con muchos registros oficiales y encuestas.

Porque servir a México significa ante todo proteger a su gente. Desde el Partido del Trabajo les extendemos un gran y amplio reconocimiento.

Un aplauso para todas y todos ustedes.

[Aplausos].

Muchas gracias.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Márquez Nolasco.

Se concede el uso de la Tribuna al Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

- El C. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.- M.C.: Al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, al valiente y siempre leal Ejército Mexicano, a cada chihuahuense, desde su latitud actual, desde donde se forja la patria, dedico esta intervención porque estoy convencido que el pueblo tiene en su Ejército, y este, a su vez, tiene a su patria; su patria chica y grande al mismo tiempo, que le admira y se siente protegida, porque la historia de los hechos, la historia de nuestra patria así lo dicta.

Dedico esta intervención humilde a quienes de manera incondicional ofrendan su vida, sin titubeos, sin esperar nada de regreso, llevando el espíritu de servir a la heroicidad total porque el Ejército Mexicano protege tanto a su pueblo que puede dar la vida en ello, es por eso que hoy celebramos el 60 aniversario del… de la acción que debería estar en letras de oro en cada Congreso de la República, el 60 aniversario del Plan DN-III-E, el plan de intervención inmediata cuando una calamidad natural o provocada por acción humana pone en peligro, en riesgo a comunidades, a familias enteras.

El Plan DN-III-E es el nombre cifrado que tiene nuestro glorioso Ejército Mexicano para responderle como ángeles a las familias mexicanas. Y han estado, han estado en la sierra, en el desierto, en las inundaciones, en las sequías, en incendios, en huracanes, en terremotos y nada, nada los detiene de cumplir su deber.

Son los ángeles guardianes del pueblo mexicano, ángeles guardianes cuando el dolor y el peligro son la igualdad suprema, ángeles uniformados cuya capacidad de protección implica, en muchas ocasiones, entregar la vida misma.

No hay adjetivos que rindan tributo a nuestro glorioso Ejército Mexicano, no hay adjetivos que rindan tributo a su heroicidad castrense, que solo, solo posee esa heroicidad quien ama con la cualidad máxima, la de la entrega suprema, la del servicio, la de dar la vida protegiendo al otro, eso

es lo que significa el Plan DN-III-E, proteger al otro con la vida del soldado, defender al pueblo con la vida, si es necesario, ir a donde quiera que exista el dolor y plantearle cara, sacrificarse por el pueblo y arriesgarlo todo por México.

Cómo no agradecerles en este 60 aniversario de la institucionalización de una alianza entre el Ejército y el pueblo para la protección absoluta, cómo no agradecerles por las miles de vidas salvadas, cómo no estar en deuda con nuestro Ejército por las miles de familias que encontraron en ustedes a sus ángeles guardianes, por la recuperación inmediata de rescate y de intervención que han hecho a lo largo de estos 60 años, gracias; 60 años cuidando a México y a cada uno de nosotros en los momentos más adversos, en los tiempos más difíciles, en las tormentas más agrestes; 60 años de sacrificio, acción y vigilia.

Hoy les digo gracias, como Diputado, como chihuahuense, como padre de familia y como un ciudadano más.

Hoy les digo gracias con el corazón en la mano y sé que hablo por millones en este momento.

Hoy le digo al groli… al glorioso Ejército Mexicano que en Chihuahua estamos firmes y fieles con ustedes.

Larga vida al valiente Ejército Mexicano, Larga vida a cada soldado de esta patria grande, larga vida al Plan DN-III-E.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Sánchez Villegas.

Tiene el uso de la voz el Diputado José Luis Villalobos García, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- El C. Dip. José Luis Villalobos García.- P.R.I.: Buenos días.

Con el permiso de la Presidencia de este Honorable Congreso del Estado.

Compañeras y compañeros diputados, distinguidas autoridades eh militares, quiero saludar en especial, por supuesto, al General de Brigada de Estado Mayor, con… quien es comandante de la Quinta Zona Militar, General Felipe González Moreno.

Saludar también al General de Ala Piloto Aviador de Estado Mayor, Germán Alejandro Frías Moreno, Jefe de Estado eh Mayor de la Tercera Región Aérea.

Y saludar también al General Brigadier de Guardia Nacional de Estado Mayor, Gaudencio Ramos Jiménez, Jefe de Coordinación Policial de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Chihuahua.

Saludar, por supuesto, a quienes acuden a este Congreso del Estado con la honrosa representación de los otros dos Poderes del Estado, eh a Luis Corral Torresdey, Coordinador Estatal de Protección Civil, que viene en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, y a la magistrada Elvia Mariela Salvador Navejas, titular de la Quinta Sala Civil, en representación del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Saludar, por supuesto, a los representantes de los distintos órganos de gobierno, saludar a quienes nos acompañan, ciudadanas y ciudadanos.

Saludar también de manera especial a los organismos públicos autónomos y a la dirigencia de mi partido Revolucionario Institucional que se encuentra presente el día de hoy.

Hablar del Plan DN-III-E es hablar de solidaridad, de disciplina, de lealtad y, sobre todo, de un compromiso inquebrantable con la vida y, por supuesto, con la salvaguarda de las y los

mexicanos.

A lo largo de 60 años, este Plan ha representado la respuesta organizada del Estado mexicano ante las emergencias que ponen en riesgo a la población, su historia está escrita en cada comunidad auxiliada tras una inundación, en cada familia rescatada durante un huracán, en cada brigada desplegada para combatir incendios forestales y en cada persona que encontró apoyo y esperanza en medio de la adversidad.

Conviene recordar que el nombre Plan DN-III-E encierra una profunda vocación de servicio, las siglas DN significan Defensa Nacional, el número romano III corresponde a la tercera misión de las Fuerzas Armadas, aquella orientada al auxilio de la población civil; y la letra E hace referencia al anexo E, apartado donde quedó estructurada originalmente la estrategia de apoyo a la ciudadanía en situaciones de emergencia, su significado nos recuerda una realidad fundamental, la defensa de la nación no solo consiste en proteger la integridad territorial, la soberanía y las instituciones de la República, también significa resguardar la vida de las personas, proteger a las comunidades y brindar auxilio cuando la naturaleza o las circunstancias amenazan la seguridad y el bienestar de la población.

Por ello, el Ejército Mexicano ha demostrado que el servicio a la patria puede expresarse tanto en la defensa de nuestro territorio como en la ayuda desinteresada a quienes enfrentan momentos difíciles.

A través del Plan DN-III-E, las Fuerzas Armadas han estado presentes en algunos de los episodios más complejos de nuestra historia reciente, huracanes, terremotos, incendios forestales, inundaciones, sequías, tormentas invernales y emergencias sanitarias. En cada una de ellas han actuado con profesionalismo, valentía, disciplina y sentido humanitario.

En Chihuahua conocemos de cerca ese compromiso, nuestro Estado enfrenta condiciones geográficas y climáticas que frecuentemente ponen a prueba la capacidad de respuesta de las instituciones. Las grandes extensiones territoriales, las intensas lluvias, los periodos de sequía extrema, las nevadas, los incendios forestales y las bajas temperaturas han hecho indispensable la presencia del Ejército Mexicano para proteger a la ciudadanía.

Durante las inundaciones registradas en distintos municipios de la entidad, elementos militares han participado en labores de rescate, evacuación de familias, habilitación de albergues temporales, remoción de escombros y distribución de ayuda humanitaria.

En las temporadas invernales, cuando las temperaturas alcanzan niveles extremos y la nieve bloquea caminos y carreteras, miles de chihuahuenses han recibido cobijo, alimentos calientes, atención médica y apoyo para restablecer la comunicación entre comunidades aisladas.

Así mismo, las Fuerzas Armadas han desempeñado un papel fundamental en el combate a los incendios forestales que amenazan la riqueza natural de nuestro Estado, colaborando en la apertura de brechas cortafuego, la protección de poblaciones en riesgo y la preservación de nuestros bloques.

Pero si existe una región donde el rostro humano del Plan DN-III-E se manifiesta con especial fuerza esa es la Sierra Tarahumara, de las profundidades de la sierra, donde las distancias son largas y las condiciones de acceso son complejas, las mujeres y hombres del Ejército Mexicano han demostrado una vocación de servicio ejemplar.

Han llevado alimentos y agua potable a comunidades afectadas por la sequía, han distribuido cobijas y ropa invernal durante los meses más fríos del año, han apoyado en la atención de emergencias médicas en localidades apartadas, han combatido incendios forestales que amenazan la vida y el patrimonio de numerosas familias y han tendido puentes humanitarios para que comunidades indígenas rarámuris puedan recibir apoyo cuando las circunstancias así lo exijan.

En Municipios como Guachochi, Bocoyna, Guadalupe Calvo, Balleza, Madera y Temósachic, la presencia del Ejército Mexicano no solo representa seguridad, representa esperanza, cercanía institucional y solidaridad con quienes enfrentan las mayores condiciones de vulnerabilidad.

Ahí, donde muchas veces los caminos son difíciles y las condiciones climáticas son extremas, nuestros soldados han demostrado que el compromiso con la patria se expresa también mediante actos de generosidad, empatía y servicio al prójimo. Asimismo, durante la pandemia de COVID-19, las Fuerzas Armadas se desempeñaron con una labor histórica al participar en la logística, distribución y aplicación de vacunas, contribuyendo de manera decisiva a la protección de la salud de millones de mexicanas y mexicanos, todas estas acciones tienen un común denominador, la convicción de servir a México.

Por ello, al conmemorar los 60 años del Plan DN-III-E, reconocemos una historia construida con honor, disciplina, lealtad y profesionalismo, reconocemos a generaciones de mujeres y hombres que han estado dispuestos a arrisgar… arriesgar su propia integridad para proteger la de los demás, reconocemos a quienes han pasado noches enteras atendiendo emergencias, a quienes han recorrido caminos intransitables para llevar ayuda, a quienes han enfrentado incendios, inundaciones, nevadas y contingencias sanitarias con la misma determinación con la que defienden a nuestra nación.

Desde esta Máxima Tribuna del Estado de Chihuahua expresamos nuestro más profundo reconocimiento al Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, gracias por seis décadas de servicio a México, gracias por su entrega permanente a las causas de la población civil, gracias por demostrar que la defensa nacional también se construye mediante la solidaridad, la empatía y el compromiso con la gente.

Que este aniversario nos recuerde que detrás de cada operación del Plan DN-III-E, existen vidas protegidas, comunidades rescatadas y familias que encontraron esperanza en los momentos más difíciles, a nombre del pueblo de Chihuahua reciban nuestro respeto, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento.

¡Que viva el Plan DN-III-E!

¡Que viva el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana!

¡Que viva Chihuahua y que viva México!

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Villalobos García.

Se concede la palabra a la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA: Con el permiso de la Presidencia.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Adelante, Diputada.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA: Saludo con mucho respeto a las autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial que nos acompañan, a mis compañeras y compañeros legisladores y de manera muy especial a los Mandos del Ejército Mexicana… Mexicano, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, en especial al General de Brigada de Estado Mayor Felipe González Moreno, Comandante de la Quinta Zona Militar.

Al General de Ala Piloto Aviador de Estado Mayor Germán Alejando… Alejandro Frías Moreno, Jefe de Estado Mayor de la Tercera Región Aérea.

Al General Brigadier de Guardia Nacional de Estado Mayor Gaudencio Ramos Jiménez, Jefe de Coordinación Policial de la Coordinación Estatal de

la Guardia Nacional en Chihuahua, bienvenidos a esta Casa del Pueblo.

También saludo con mucho respeto y gusto a todos nuestros invitados especiales que el día de hoy también están aquí acompañándonos.

En nombre del Grupo Parlamentario de MORENA nos sumamos al reconocimiento que este congreso rinde por los 60 años de la primera aplicación del Plan DN-III-E., reconocemos una trayectoria que pertenece a las instituciones de México y principalmente a la… a las personas que lo han hecho posible.

Una emergencia pone a prueba la preparación de las autoridades, su capacidad de coordinación y la confianza de la población en que recibirá ayuda, en estas circunstancias, una institución organizada puede marcar una diferencia decisiva, ese es el valor público del Plan DN-III-E. Para comprenderlo, conviene recordar nuestra historia, el actual Ejército Mexicano tiene sus raíces en el movimiento constitucionalista de 1913, surgido para restablecer el orden constitucional después del golpe de Estado contra Francisco I. Madero.

Su origen está ligado a una causa republicana y a la participación de hombres provenientes del pueblo, Andrés Manuel López Obrador, en su mandato, expresó esa identidad al llamar al Soldado Mexicano pueblo uniformado. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo también ha retomado esa expresión, no solo es una referencia hacia el pasado, nos recuerda que detrás de cada uniforme hay una persona que viene de una familia y de una comunidad y que ha asumido una responsabilidad especial al servicio de la nación.

Esa responsabilidad se hace visible en el Plan DN-III-E, aplicado por primera vez en octubre de 1966 tras el huracán Inés, ha organizado el auxilio frente a inundaciones, sismos, incendios y muchas otras emergencias, sus fases de prevención, auxilio y recuperación muestran que proteger a la población exige prepararse antes, responder durante el peligro y acompañar a las comunidades después.

Pero el Plan no se sostiene únicamente en procedimientos y recursos, lo hacen posible quienes buscan y rescatan personas, brindan atención médica, apagan incendios, preparan alimentos, trasladan suministros y despejan caminos, entre muchas otras cosas más, son tareas que suelen exigir largas jornadas y separarse de la familia. A todas y todos ellos está dirigido especialmente nuestro reconocimiento.

En Chihuahua, sabemos lo que representa ese esfuerzo, en la Sierra Tarahumara, los incendios forestales, las nevadas y los gra… y las grandes distancias exigen coordinación con brigadistas, autoridades civiles y comunidades. En Ciudad Juárez, después de las lluvias y los desbordamientos de estos días, hemos visto nuevamente al personal militar auxiliar a familias afectadas.

Muchas gracias.

La importancia del Plan no es solamente histórica, sigue siendo una necesidad presente en nuestro país y en nuestro Estado, la Defensa también ha realizado otras labores humanitarias que merecen recordarse, aunque no formen parte propiamente del Plan DN-III. Permítanme comentar que en el Centro Integrador para el Migrante Leona Vicario en Ciudad Juárez, personal militar ha contribuido durante años a preparar alimentos para personas en movilidad. También, durante la pandemia, colaboró y fue parte de la brigada Correcaminos que coordinó a las autoridades en las jornadas de vacunación en nuestro Estado. Después del huracán Otis, tuve la oportunidad de estar de manera presencial en Acapulco y pude ver parte de las labores de auxilio que realizaron, ahí pude apreciar algo que no siempre cabe en un informe o en las palabras que uno dice, el esfuerzo sostenido de quienes atienden una emergencia mientras las familias afectadas intentan recuperar condiciones elementales de vida.

Los vi dándolo todo, arriesgándolo todo, con mucha valentía y con el estoicismo, por eso el pueblo de

México les reconoce y les admira tanto. Lo recuerdo con respeto hacie… hacia quienes asumen esta importante tarea.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha destacado la vocación solidaria de nuestras Fuerzas Armadas al referirse al Plan DN-III-E, desde el humanismo mexicano, esa vocación tiene un significado concreto. La capacidad del Estado debe estar al servicio de la vida y de la dignidad de todas las personas sin distinciones.

Como Congreso del Estado de Chihuahua, este reconocimiento también nos compromete, nos compromete para trabajar en prevenir riesgos, fortalecer la protección civil y asegurar la coordinación entre Federaciones, Estado y municipios son responsabilidades de todas las autoridades, cada uno de dentro de sus atribuciones. La labor de la defensa no sustituye que contribuyamos y que cumplamos cuando más se necesita.

Hoy agradecemos a las generaciones que han servido durante estos 60 años, a sus familias, gracias también porque se comprometen con las exigencias que implica esta misión, el prestigio del Plan DN-III no pertenece a un gobierno ni a una fuerza política. Lo han construido ustedes, hombres, mujeres que han sostenido esta tarea al servicio de México. El origen popular del Ejército adquiere así una dimensión muy concreta, estar al lado de la población cuando su vida y su seguridad están en riesgo.

A nombre de las y los diputados de MORENA, reciban nuestro respeto, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento.

A los que están aquí, pero también a los que están en este momento en varios lugares del país, en varios de los municipios de nuestro Estado, pero principalmente a los que están en este momento en Ciudad Juárez auxiliando a las familias que pasan por un terrible momento por los estragos que han dejado las lluvias de las últimas semanas, todo nuestro reconocimiento.

Muchas gracias y les pido un fuerte aplauso para ustedes, para sus familias.

Muchas gracias, Presidenta.

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Guzmán Argueta.

Se concede el uso de la Tribuna al Diputado Arturo Zubía Fernández en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

- El C. Dip. Arturo Zubía Fernández.- P.A.N.: Con su permiso, Presidenta.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Adelante, Diputado.

- El C. Dip. Arturo Zubía Fernández.- P.A.N.: Distinguidas autoridades civiles y hoy, sobre todo, militares.

Compañeras y compañeros diputados, muy pocas tareas definen tanto a un Estado como la de proteger la vida de su gente, sobre todo cuando la naturaleza, la em… emergencia o el infortunio la ponen en riesgo, en esta tarea, nuestras Fuerzas Armadas han sido durante seis décadas la institución más firme, la institución más confiable que cuenta nuestro país.

Hoy, este Congreso reconoce al Ejército Mexicano, a la Fuerza Aérea Mexicana con motivo del sexagésimo aniversario del Plan DN-III-E, un plan nacido en el servicio, sostenido generación tras generación por quienes han hecho del auxilio a la población una misión permanente para el Estado mexicano.

En octubre de 1966, tras eh… el paso del huracán Inés y las inundaciones en Veracruz y Tamaulipas, comenzó a escribirse esta historia, lo que entonces fue una respuesta extraordinaria se convirtió en el paso del tiempo en una capacidad institucional de la que hoy depende la seguridad de millones y

millones de mexicanos.

En estas seis décadas, el Plan DN-III-E ha acompañado a México en sus horas más difíciles, en sus horas más complicadas.

Los sismos de 1985 y del año 2017, el paso de huracanes de enorme intensidad, los incendios, las sequías, las nevadas que de tiempo en tiempo ponen a prueba a todas nuestras comunidades, en cada uno de estos momentos nuestro país ha encontrado, al lado del dolor de las familias la presencia disciplinada de un estado que no abandona.

En Chihuahua aquí en Chihuahua conocemos bien la labor de esta presencia, nuestra geografía nuestra sierra, sus distancias, sus comunidades apartadas, nos ha enseñado que una respuesta efectiva exige preparación, exige logística y exige conocimiento de los terrenos. Y nuestras ciudades, cada vez más expuestas a fenómenos extremos nos recuerdan que la protección civil es también una tarea urbana.

El 30 de junio del 2025 las lluvias dejaron bajo el agua varias colonias del norte de nuestra capital, entre ellas, el Porvenir 2, los Minerales y Vistas del Norte, ante esta emergencia se activó el Plan DN-III-E y el Ejército acompañó a la población mientras Protección Civil Estatal y Municipal atendía los reportes. Y este reconocimiento tiene además un motivo muy cercano en Ciudad Juárez ante las recientes inundaciones 700 elementos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional todos ellos participaron en labores de auxilio y recuperación ayudaron a personas que quedaron varadas, retiraron vehículos, limpiaron lodo y escombros en viviendas, hospitales y vialidades en coordinación con autoridades Federales, Estatales, municipales y de Protección Civil.

Para una familia cuya casa quedó anegada esa ayuda significa poder empezar a recuperar su hogar, para quien quedó varado significa recibir una mano cuando más falta hace, para una ciudad entera significa saber que el Estado sí responde.

A quienes han participado en la atención de esta emergencia en Ciudad Juárez les expresamos el reconocimiento institucional de este Congreso, pero sobre todo la gratitud de todos los chihuahuenses, esa misma capacidad de respuesta resulta decisiva frente a los incendios forestales durante… durante la temporada de este año 2026 el Gobierno de… del Estado documentó el trabajo Conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Forestal, Desarrollo Rural y Protección Civil Estatal para enfrentarlos porque sí conviene recordarlo en una emergencia ninguna institución alcanza por sí sola cada una aporta lo suyo y es la coordinación oportuna, ordenada, con mando civil claro la que convierte el esfuerzo de muchos en una respuesta eficaz.

Esa coordinación no se improvisa el día de la contingencia, se construye con tiempo, con protocolos y con confianza mutua, en Chihuahua la hemos construido entre las Autoridades Militares, el Gobierno del Estado encabezado por la Gobernadora María Eugenia Campos, los municipios, los cuerpos de emergencia y las propias comunidades.

Esa manera, esa manera de trabajar es la que distingue a una nación institucional de una que improvisa. Y por eso también el trabajo del Plan DN-III-E comienza mucho antes, mucho antes de una emergencia, con personal que se capacita, con equipo que se revisa, con riesgos que se identifican y con autoridades que recuerdan de antemano el cómo actuar, ese trabajo silencioso, el que nadie ve, el que permite responder bien cuando el tiempo lo apremia.

Permítanme detenerme en un punto que no suele mencionarse, Nuestras Fuerzas Armadas no solamente tienen esa capacidad operativa, son también escuela de disciplina, de servicio, pero sobre todo de pertenencia nacional. En sus filas, miles de jóvenes mexicanos aprenden que la patria no es una abstracción, es la familia que necesita auxilio, el camino que hay que abrir, pero sobre todo la vida que hay que proteger.

En Chihuahua conocimos hace poco el testimonio de la teniente piloto aviador Carla Paola Pérez Escalante, quien al hablar de su profesión destacó el orgullo de participar en las operaciones de su institución y la preparación que exige cada misión. Testimonios como el suyo nos recuerdan que detrás de cada operativo hay vocación, estudio, entrega personal y que nuestras Fuerzas Armadas se han sabido modernizar y abrir espacio al talento de todas y de todos los mexicanos.

Compañeras y compañeros, un acto como este no se agota únicamente en el reconocimiento, nos compromete, nos compromete a quienes tenemos una responsabilidad pública y nos toca estar a la altura y fortalecer la prevención, atender las alertas, apoyar a Protección Civil, procurar los recursos y las condiciones para una respuesta ordinada… coordinada.

Reconocer al Ejército pasa también por cumplir con lo que corresponde al Legislativo, porque el valor de las instituciones no se mide en los discursos que las elogian, sino en las decisiones que las respaldan.

Desde este Congreso del Estado de Chihuahua honramos, pues, seis décadas de preparación, de auxilio y de servicio a la población, a todo el personal mexicano y de la Fuerza Aérea Mexicana que participa en el Plan DN-III-E y a todas sus familias que comparten las exigencias del servicio y los periodos de ausencia, nuestro reconocimiento, pero sobre todo nuestra gratitud.

Gracias, gracias por ayudar a poner a salvo a tantas familias, gracias, gracias por llevar atención y suministros hasta las comunidades más apartadas, gracias, muchas gracias por hacer posible que las personas puedan volver a sus casas y retomar su vida, que este reconocimiento sea testimonio del respeto de Chihuahua por su servicio y expresión de nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano, de la mano con las fuerzas armadas y con todas las instituciones para proteger la vida de quienes habitan esta tierra.

Amigos militares, grande es aquel que tiene como cualidad la humildad, como característica su sencillez, como atributo la discreción en el servicio, coherencia en su actuar y como peculiaridad el amor por su pueblo, como ustedes lo tienen, desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, desde aquí les digo.

¡Viva el Ejército Mexicano!

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Zubía Fernández.

11.

MENSAJE DEL GENERAL DE BRIGADA DE ESTADO MAYOR

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Ahora bien, solicitamos respetuosamente al General de Brigada de Estado Mayor Felipe González Moreno nos dirija su mensaje en representación de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

- El C. General de Brigada de Estado Mayor Felipe González Moreno: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Distinguida Diputada Jocelin Vega Vargas, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Diputadas y diputados integrantes de la Sexagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, representantes de los tres Poderes, el Ejecutivo y el Judicial. Compañeras y compañeros de armas del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, distinguidos invitados, damas y caballeros, muy buenos días a todos.

Comparezco ante esta Honorable Soberanía en mi carácter de comandante de la Quinta Zona Militar, con profundo respeto y orgullo, para conmemorar el sexagésimo aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E, una de las expresiones más significativas de la vocación de servicio, solidaridad

y compromiso humanitario de las Fuerzas Armadas de México.

Agradezco al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, la materialización de esta sesión solemne, que constituye una oportunidad, para reconocer seis décadas de entrega, sacrificio y esfuerzo de mujeres y hombres que con disciplina, valor y profesionalismo han acudido en auxilio de la población mexicana ante situaciones de emergencia y desastres.

El Plan DN-III-E, tuvo su primera aplicación el 10 de octubre de 1966 con motivo del desbordamiento del Río Pánuco, en los Estados de Tamaulipas y Veracruz, ocasionados por el huracán Inés. Desde entonces las Fuerzas Armadas sensibles ante la tragedia ocasionada por los fenómenos naturales y en cumplimiento de su tercera misión establecida en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, han mantenido firme su vocación humanitaria.

Su materialización se sustenta en tres fases fundamentales de prevención, auxilio y recuperación.

La primera permite anticipar riesgos y preparar los recursos necesarios. La segunda comprende las acciones inmediatas para proteger vidas y atender a quienes se encuentran en peligro. Y la tercera está orientada a contribuir al restablecimiento de las condiciones de normalidad en las zonas afectadas, estas fases representan mucho más que un procedimiento operativo, son la expresión de una responsabilidad permanente con la sociedad y del compromiso de nuestras Fuerzas Armadas de estar preparadas para responder con oportunidad, eficacia y sentido humano ante cualquier contingencia.

Si bien el Plan DN-III-E tiene su origen en la atención de desastres, no debe soslayarse que su origen también está fundamentado en la génesis de todo miembro de las Fuerzas Armadas y su fundamentación es ayudar a los demás. Porque ayudar a nuestros semejantes es, en esencia, ayudarnos a nosotros mismos.

A lo largo de seis décadas esta vocación se ha manifestado ante diversas contingencias como el sismo de la Ciudad de México en 1985, el huracán Paulina en 1997 y el huracán Otis en Guerrero en 2023, entre otros, en cada uno de estos acontecimientos, la preparación, la disciplina y la determinación del personal participante han sido fundamentales para auxiliar a la población en condiciones adversas, incluso cuando ello implica poner en riesgo su propia integridad.

Más recientemente, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional ha fortalecido la capacidad de respuesta y la coordinación interinstitucional, como se evidenció durante las lluvias registradas en octubre y noviembre de 2025 en diversas entidades del centro del país. Estas experiencias confirman que la atención de emergencias requiere la suma de esfuerzos, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la participación responsable de las instituciones y de la sociedad, cuando las capacidaes… cuando las capacidades se integran y los esfuerzos se orientan hacia un mismo objetivo, es posible brindar una respuesta más oportuna y eficaz en beneficio de quienes más lo necesitan.

En el Estado de Chihuahua esta vocación de servicio también se ha hecho presente ante las contingencias que afectan a la población. Durante el 2025 y 2026 las fuertes lluvias registradas en la capital y en el norte del Estado motivaron la intervención de personal militar en labores de prevención y auxilio a sus familias, cuyos hogares resultaron afectados.

Así mismo, durante la temporada invernal, elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional han brindado apoyo a la población mediante la distribución de alimentos y bebidas calientes, así como la atención a personas en situación de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas. Estas acciones reflejan el compromiso de las Fuerzas Armadas con las y

los chihuahuenses, particularmente con quienes se enfrentan condiciones adversas y requieren una respuesta solidaria, oportuna y coordinada.

Para nosotros, cada persona auxiliada representa la razón de ser de nuestra misión y la responsabilidad que asumimos con honor al servicio de México. La vocación humanitaria de nuestras instituciones también trasciende las fronteras nacionales, la participación del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional en misiones de ayuda humanitaria en el extranjero demuestra que la solidaridad no conoce fronteras y que el espíritu de servicio del pueblo mexicano se hace presente donde la necesidad reclama apoyo.

Sin embargo, detrás de cada operación de auxilio existe una dimensión humana que merece ser reconocida, detrás de cada rescate hay preparación, esfuerzo y determinación, detrás de cada uniforme hay una mujer o un hombre que al cumplir su deber también piensa en su familia y en el compromiso de regresar a casa.

Quienes participan en estas operaciones enfrentan incertidumbre, condiciones adversas y en ocasiones riesgos para su propia integridad, aun así, responden al llamado de la población con la convicción de que servir a México significa estar presente cuando más se necesita.

Es una labor que no se constriñe al paso de los años ni conoce fronteras, pues se sustenta en la esencia misma del servicio, acudir en auxilio de quien sufre, brindar esperanza ante la adversidad y tender la mano incluso cuando la desgracia toca nuestras propias puertas.

Porque detrás de cada uniforme también hay un ser humano que aun enfrentando sus propios temores y preocupaciones encuentra la fortaleza para ayudar a los demás.

Por ello, al conmemorar estos 60 años rendimos homenaje a todas las mujeres y los hombres que han participado en la aplicación del Plan DN-III-E, cuyo esfuerzo, profesionalismo y compromiso han contribuido a salvaguardar vidas y mitigar los efectos de los desastres.

Su trayectoria constituye un legado de servicio que nos compromete a mantener la preparación fortalecer la coordinación institucional y actuar siempre con responsabilidad, humanidad y determinación.

Hoy reconocemos no solo la historia de un plan sino también la entrega de quienes lo han hecho posible y la esperanza que han llevado a miles de personas en los momentos más difíciles.

Son 60 años de existir, pero también son 60 años de ayudar y servir a México.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Muchísimas gracias por sus palabras, General.

12.
ENTONACIÓN DEL
HIMNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA.

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Continuando con el orden del día, solicito de nueva cuenta nos pongamos de pie para entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Las y los diputados, invitados y personal del Congreso atienden la instrucción de la Diputada Presidenta].

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.

Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos

nuestros héroes de hoy y de ayer.

Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.

A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.

[Aplausos].

Muchas gracias, podemos tomar asiento.

Agradecemos también al tenor Francisco Fernández Grado por su valiosa participación.

A nombre de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia a esta Sesión Solemne y reitero nuestro compromiso y apoyo a todas nuestras Fuerzas Armadas.

Cierro con unas palabras que dijo en su mensaje General, detrás de cada uniforme existe un ser humano que enfrenta sus propios miedos y que lo hacen con todo el amor y todo el servicio para nuestras personas, nuestros y nuestras mexicanas.

Muchas gracias por todo su labor.

Continuamos y si les damos por favor otra vez un fuerte aplauso.

[Aplausos]

13.
SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Joceline Vega Vargas, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogados todos y cada uno de los puntos de este orden del día, se cita para el día 3 de noviembre con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria.

Siendo las once horas con cuarenta y un minutos de este día 29 de octubre del año 2026, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todas y a todos por su presencia.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidente:

Dip. Joceline Vega Vargas.

Vicepresidentes:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Secretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. José Luis Villalobos García.

Dip. Jaime Torres Amaya.

Dip. Jael Argüelles Díaz.